



Comisión de Digitalización

## COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

### XIII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 7/2023, DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2023

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO**  
**ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN**  
**ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES**  
**ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR**  
**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ**  
**ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA GARCÍA MOLINA**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA**  
**ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA TORIJA LÓPEZ**  
**ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz)**  
**ILMO. SR. D. JOSÉ CARMELO CEPEDA GARCÍA DE LEÓN**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA TATIANA JIMÉNEZ LIÉBANA**  
**ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO**  
**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA BELÉN GONZÁLEZ MORENO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO**

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos del día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Gustavo Alaín Eustache Soteldo (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz (Grupo Parlamentario Mas Madrid), Vicepresidente; y D. Ismael Sirio López Martín (Grupo Parlamentario Popular), como Secretario; así como con la presencia de los miembros asistentes.

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Eustache Soteldo) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar. Los Ilmos. Sres.



Comisión de Digitalización

Portavoces de los Grupos Parlamentarios Vox en Madrid, Socialista y Popular responden negativamente. El Ilmo. Sr. Tejero Franco, Portavoz del Grupos Parlamentario Más Madrid, comunica que el Ilmo. Sr. Varela-Portas sustituye al Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

Cumplido el anterior trámite, el Ilmo. Sr. Presidente abre el primer punto del orden del día.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 307(XIII)/23 RGEF 8081 a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración de las actividades realizadas por los cuatro clústers digitales de la Comunidad de Madrid.**

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a la Comisión que la Consejería de Digitalización ha formalizado que la PCOC será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, informa de la regulación reglamentaria y de la autoría de la iniciativa, Sr. Tejero Franco (Grupo Parlamentario Más Madrid), a quien da la palabra.

Interviene el Ilmo. Sr. Tejero Franco, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa.

Responde el Ilmo. Sr. Director General, Sr. Azorín.

Replica el Ilmo. Sr. Tejero, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Interviene el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Azorín en dúplica. Durante su intervención la Presidencia ruega al interviniente que vaya concluyendo; prosigue el Ilmo. Sr. Director General brevemente para finalizar su turno y agotar su tiempo global.

La Presidencia abre el segundo punto del Orden del Día.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 772(XIII)/23 RGEF 9884 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta por las medidas que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el próximo año para salvar la brecha digital existente en nuestra Comunidad.**

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a la Comisión que la Consejería de Digitalización ha formalizado que la PCOC será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, informa de la regulación reglamentaria y de la autoría de la iniciativa, Sra. Torija López (Grupo Parlamentario Más Madrid), a quien da la palabra.

Interviene la Ilma. Sra. Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la iniciativa.



Comisión de Digitalización

Responde el Ilmo. Sr. Director General, Sr. Azorín, quien agota todo su tiempo.

Replica la Ilma. Sra. Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid para finalizar su turno y agotar su tiempo global.

La Presidencia abre el tercer punto del Orden del Día.

**PUNTO TERCERO: PCOC 1602(XIII)/23 RGEF 14849 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Tatiana Jiménez Liébana, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cómo valora las acciones realizadas para impulsar las competencias digitales de la ciudadanía?**

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a la Comisión que la Consejería de Digitalización ha formalizado que la PCOC será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Estrategia Digital, D. Ignacio Azorín González, informa de la regulación reglamentaria y de la autoría de la iniciativa, Sra. Jiménez Liébana (Grupo Parlamentario Socialista), a quien da la palabra.

Interviene la Ilma. Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista, autora de la iniciativa.

Responde el Ilmo. Sr. Director General, Sr. Azorín.

Replica la Ilma. Sra. Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Azorín en dúplica.

La Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

**PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

Pregunta la Presidencia a los miembros de la Comisión si desean hacer algún ruego o pregunta a la Mesa de la Comisión, sin que se formulen.

Y no habiendo más asuntos que tratar y, en virtud de lo dispuesto en el art. 109 RAM, el Ilmo. Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las once horas y once minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



Comisión de Digitalización

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE  
SOTELDO**

**Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN**